

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (ESPECIALIDADES EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA) CURSO 2017/18

Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: 24/01/ 2019	Revisado por: Comisión de calidad del Centro Fecha: 04/02/2019	Aprobado por: Junta de Centro ¹ Fecha: 14/03/2019
Firma  Miguel A. Martín Sánchez Coordinador de la Comisión de Calidad del MUI en CCSS	Firma 	Firma 

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las comisiones de calidad	4
c. Histórico reuniones del año	5
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	5
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	5
Criterio 0. Evolución del título en el último curso	5
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	6
Criterio 2. Información Y Transparencia	6
2.2.- Dimensión 2. Recursos	6
Criterio 3. Personal Académico	6
Criterio 4. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	7
2.3.- Dimensión 3. Resultados	7
Criterio 5. Resultados De Aprendizaje	7
Criterio 6. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	7
3. Plan de mejoras Interno	9
4. Plan de mejoras externo	12

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MENCIONES/ESPECIALIDADES	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PSICOLOGÍA
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo Facultad de Formación del Profesorado Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación Facultad de Educación Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
NOMBRE DEL CENTRO	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PSICOLOGÍA
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2010
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/Masteres/masteres-oficiales-fichas/master-universitario-en-investigacion-mui-en-ciencias-sociales-y-juridicas
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigacion-en-ciencias-sociales-juridicas
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	MIGUEL ÁNGEL MARTÍN SÁNCHEZ
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Miguel Ángel Martín Sánchez	Coordinador	PDI	19-10-2016
Francisco Miguel Leo Marcos	Vocal	PDI	19-10-2016
Juan Antonio Andrade Blanco	Vocal	PDI	19-10-2016
Alicia González Pérez	Vocal	PDI	19-10-2016
Francisco Rodilla León	Vocal	PDI	19-10-2016

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1 Reunión de Calidad	Aprobación de acta sesión anterior. Elaboración de informes sobre reconocimientos de créditos	27-10-17	https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20/actas-comision-mui/43.%20acta%20MUI%2027-10-17.pdf
2 Reunión de Calidad	Emitir informe sobre propuesta de cambio de asignaturas remitida por alumnas del MUI.	05-02-18	https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20/actas-comision-mui/44.%20ActaMUI%2005-02-18.pdf
3 Reunión de Calidad	Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores. Aprobación, si procede, de las fichas 12A recibidas hasta el momento.	11-07-18	https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20/actas-comision-mui/45.%20Acta%20MUI%2011-07-2018.pdf

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{2,3}

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 0. EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.

Algunos de los cambios que se han introducido en este título se refieren principalmente a la coordinación entre el profesorado, especialmente en las asignaturas con más de dos docentes, la elaboración de las nuevas fichas docentes en las que se establecen los criterios de evaluación del alumnado absentista, la visibilidad de los grupos de investigación y las principales líneas de investigación de los profesores, y el diseño de estrategias que permitan mejorar el rendimiento de los estudiantes y la tasa de éxito.

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Reflexión sobre:

- El perfil de egreso definido mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional, lo cual evidencia la naturaleza del título, especialmente relacionada con la investigación en las dos especialidades que se imparten: Psicología y Ciencias de la Educación. La finalidad del Máster es la iniciación a la investigación, lo cual se consigue al finalizar las asignaturas y la iniciación en la realización de un TFM bajo la dirección de un profesor doctor y vinculada con una línea de investigación ofertadas en la Máster, en relación directa con los grupos de investigación reconocidos. Por otro lado, el Máster facilita a los egresados la oportunidad de cursar estudios de Doctorado, cuestión que se evidencia con la matrícula en alguno de los programas de doctorado de la UEX de egresados en el Máster.
- Respecto a los mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje, es preciso indicar que el alto número de profesores que imparte docencia en el título, así como la compartimentación de los créditos de docencia de cada asignatura entre varios profesores, hace difícil la coordinación docente, por lo que en algunas pocas ocasiones se han detectado solapamientos y, aunque sí se consigue la consecución de los programas docentes, el grado de satisfacción del alumnado en ocasiones se ha visto mermado por un exceso en el número de

² <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

³ <http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

trabajos de evaluación. Igualmente, algunas personas egresadas del título han expresado que existe un exceso en el número de trabajos de evaluación, por lo que se debe hacer una llamada a la coordinación en la evaluación. -Esta puede ser una de las razones por las cuales son pocos los alumnos/as que presentan su TFM en primera convocatoria. El número de alumnos de años precedentes que aún deben presentar su Trabajo de Fin de Máster, añadido a la cantidad de alumnos que por curso académico defiende su Trabajo, hace aumentar la cantidad de defensas y organización de tribunales de TFM del Master.

- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada. Sigue existiendo disconformidad del alumnado y profesorado con respecto a los plazos de matrícula e incorporación del alumnado admitido tardíamente en el mes de noviembre. Al tratarse de un Máster de carácter presencial, algunos estudiantes en el Título que no han podido asistir a las sesiones hasta incorporarse al Master oficialmente después del inicio de las clases, con el consiguiente obstáculo para la elaboración de trabajos de evaluación y teniendo en cuenta la pertinencia de la asistencia en el porcentaje de evaluación de las asignaturas. Por lo tanto, se considera que el periodo de matrícula no debería exceder la segunda semana tras el comienzo de las clases.
- La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Reflexión sobre:

- La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible. Resulta fácil el seguimiento y la búsqueda de la información necesaria, especialmente en lo relacionado con la publicidad del título y el acceso a la información, tanto de los alumnos de primer ingreso como de aquellos que ya se encuentran matriculados. El acceso a través de las distintas páginas web el CVUEX, donde se encuentra la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

Reflexión sobre:

- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes. La totalidad del profesorado es doctor con una larga trayectoria docente relacionada con la investigación en Ciencias de la Educación y Psicología. Muchos de los profesores cuentan con sexenios de investigación reconocidos y con pertenencia activa a grupos de investigación, lo que garantiza su labor investigadora y su actualización científica.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- En relación con los recursos materiales que se utilizan en el Máster es preciso indicar que son correctos y adecuados a las actividades formativas que se ofertan e imparten en el título.
- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso tal y como puede observarse en los distintos indicadores.
- **Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU017)**
Total: 45
- **Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU008)**
Se ha matriculado un alumno (1,14%) de otro país durante el curso 2017-18
- **Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU009)**
No existen datos en este indicador.
- **Alumnos matriculados en los diferentes cursos académicos (OBIN_PA004)**
Total: 88
- **Alumnos egresados (OBIN_PA005)**
Total: 32
- **Tasa de abandono (OBIN_RA001)**
0
- **Tasa de abandono en primer año (OBIN_RA009)**
5

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- **Tasa de rendimiento (OBIN_RA002)**
Porcentaje: 97.33
- **Tasa de éxito (OBIN_RA003)**
Porcentaje: 98.53
- **Tasa de graduación (OBIN_RA004)**
67.57
- **Duración media de los estudios (OBIN_RA005)**
1.81
- **Tasa de eficiencia (OBIN_RA006)**
Porcentaje: 98.46
- **Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008)**
Total: 1,02
- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada tal y como puede observarse en los siguientes indicadores:
 - Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título
2.5
 - Grado de satisfacción del profesorado con el título
Sin datos

La media de la Satisfacción Docente es de 7.52. En cuanto a la Satisfacción con la Titulación de los grupos de interés (Alumnos y profesores y PAS) en el curso 2016-17 la comisión del título valora que una satisfacción global, son datos poco destacables, y que se necesita mejorar el grado de satisfacción de todos los agentes implicados en el Máster.

- En cuanto a los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título no podemos valorar si son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título porque el último dato disponible es del curso 2013-14: 27.87.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ⁴
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejorar la cualificación del profesorado que imparte docencia en el máster incentivando la participación en él de un mayor número de doctores.		X		La mejora ha sido considerable gracias a los cambios en el POD de los Departamentos implicados, logrando la incorporación de nuevos doctores y profesores con periodos de investigación reconocidos. No obstante es necesario seguir profundizando en esta acción para mejorar la cualificación del profesorado.
2	Procurar una menor atomización de las asignaturas instando a los departamentos a que sean impartidas por el menor número de profesores posibles o a que, en su defecto, el mayor número de ellos sean compensado con una mejor coordinación y unificación de criterios.		X		Aunque se ha realizado una mejora en este aspecto, todavía sigue existiendo, a juicio de esta Comisión, una atomización de las asignaturas, por lo que se continuará incidiendo en la necesidad de asignar las asignaturas del Máster al menor número de profesores, o incluso, a un único profesor en aquellos casos que la adscripción de área lo permita.
3	Mejora en la coordinación de objetivos, Competencias, Contenidos y Evaluación de las diferentes asignaturas.	X			Solucionado.

⁴ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

4	Actualizar con mayor rapidez los contenidos de la web y agilizar la difusión de la información urgente a los egresados a través del campus virtual.		X		Se deberá seguir trabajando en este asunto para mejorar la rapidez de actualización e información de la web
5	Mejorar la información sobre las fuentes de financiación para la investigación: becas, proyectos, estancias, etc.	X			Solucionado
6	Mejorar la información entre nuestros egresados de los lugares, espacios y plataformas de difusión de la investigación y de los parámetros para la valoraciones de las publicaciones: factor de impacto, consideración de las revistas y las editoriales, etc.	X			Solucionado

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Seguir mejorando la cualificación del profesorado que imparte docencia en el máster incentivando la participación en él de un mayor número de doctores.	Departamentos y Comisión de Garantía de Calidad del MUI en la Facultad de Formación del	Curso 2018-2019	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

		Profesorado.		
2	Procurar una menor atomización de las asignaturas instando a los departamentos a que sean impartidas por el menor número de profesores posibles o a que, en su defecto, el mayor número de ellos sean compensado con una mejor coordinación y unificación de criterios.	Departamentos y Comisión de Garantía de Calidad del MUI en la Facultad de Formación del Profesorado.	Curso 2018-2019	
3	Actualizar con mayor rapidez los contenidos de la web y agilizar la difusión de la información urgente a los egresados a través del campus virtual.	Comisión de Garantía de Calidad del MUI en la Facultad de Formación del Profesorado.	Curso 2018-2019	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					